

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **29 AGO 2016**

VISTO:

El Acta correspondiente a la 6° Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 29 de julio de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 6° Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 29 de julio de 2016, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

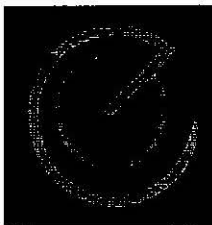
FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

953



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

JUNTA DIRECTIVA

6ª REUNIÓN

FECHA: 29 de julio de 2016

HORA: 18:00

PRESIDENCIA: Dra. María Luisa Recalde

SECRETARIA: Cra. María Paula Rojo

MIEMBROS PRESENTES: Dr. Alejandro Gay y Dr. Ricardo Castello.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 18:15 horas del día 29 de julio de 2016, la Dra. María Luisa Recalde da por iniciada la 6ª reunión de Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC del presente año.

Se pone a consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL DE TESIS DE DOCTORADO EN DEMOGRAFÍA.
- II. INFORME DE NUEVOS SUELDOS A PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATADOS.
- III. PEDIDO DE DIRECTORA DE DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS SOBRE CONTRATACIÓN DE MARLENE MACHADO.
- IV. SITUACIÓN MAESTRIA EN COMERCIO INTERNACIONAL
- V. INFORME DE LA DIRECCIÓN SOBRE EL ENVÍO AL CAP DE DOS CARRERAS NUEVAS

A continuación, se procede al tratamiento del temario del Orden del Día:

- I. **CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL DE TESIS DE DOCTORADO EN DEMOGRAFÍA:** se presenta la propuesta elevada por la Directora del Doctorado en Demografía, Dra. Dora Celton, por medio de la cual solicita la designación de los miembros del Tribunal para la evaluación y defensa de Tesis del Lic. Sergio Vera Schneider cuyo tema es *"Variante del método de Hamilton-Perry aplicado a las proyecciones de población de las comunas de Chile – Proyección 2012"*. La Junta en ese acto analiza los CV de los miembros propuestos, aunque propone que en un futuro puedan contar con esta información con antelación a la reunión para su análisis previo. Luego de efectuar algunas consideraciones al respecto los miembros de la Junta aconsejan designar a los profesores, según el siguiente detalle: miembros titulares: Dr. Eduardo Torres (UNC), Dr. Bruno Ribotta (UNC-CONICET), Dr. Guillermo Velázquez (UNCPBA); miembros suplentes: Dra Gladys Rosales (UNCatamarca) y Dr. Martín Saino (UNC).
- II. **INFORME DE NUEVOS SUELDOS A PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATADOS:** la Dra. Recalde informa que, en virtud del acuerdo salarial del personal no docente, los sueldos del personal de planta y contratados serán aumentados en un 31%. Continúa diciendo que dicho aumento se encuentra contemplado en el presupuesto aprobado en la última reunión y comenzará a regir a partir del 1º de setiembre del corriente año. Sin embargo para el personal administrativo, el mismo rige a partir del 1º de agosto del corriente año, por lo que, en esos casos, se realizará una adenda a los contratos vigentes hasta el 31-08-2016.
- III. **PEDIDO DE DIRECTORA DE DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS SOBRE CONTRATACIÓN DE MARLENE MACHADO:** la Dra. Recalde expone ante los miembros de la Junta Directiva un pedido efectuado por la Dra. Catalina Alberto por la cual solicita se prorrogue el contrato de la Lic Marlene Machado con 3 horas diarias para asistir al Consejo del Doctorado en Ciencias Económicas. Seguidamente el Dr. Ricardo



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

Castello propone, previo a tomar una decisión al respecto, encomendar a la Cra. Rojo efectúe un relevamiento y diagnóstico de los puestos de trabajo, asignación de actividades y carga de trabajo del personal de planta y contratado de la Escuela de Graduados. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

IV. **SITUACIÓN MAESTRIA EN COMERCIO INTERNACIONAL:** la Dra. Recalde comenta a los miembros de la Junta que se han venido haciendo gestiones de difusión para lograr una mayor convocatoria a los efectos de tomar la decisión de la apertura de la cohorte 2016-2017. Sin embargo el número de preinscriptos logrados hasta el momento no alcanza el punto de equilibrio. El Dr. Gay manifiesta su inquietud acerca de cuáles son las causas por las cuales esta carrera ha dejado de ser convocante. La Dra. Recalde agrega que el Director de la carrera le ha manifestado que con 10 alumnos se cubrirían los costos variables según el último presupuesto. Al respecto el Dr. Castello manifiesta que el hecho que se logren 10 inscriptos no garantiza que permanezcan en la misma, dado los antecedentes de deserción que existen. En virtud de ello propone continuar evaluando la alternativa de apertura de la cohorte 2016-2017 condicionando la misma a la inscripción de los alumnos necesarios para llegar al punto de equilibrio. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

V. **INFORME DE LA DIRECCIÓN SOBRE EL ENVÍO AL CAP DE DOS CARRERAS NUEVAS:** la Dra. Recalde informa que en el mes de julio fueron enviadas al Consejo Asesor de Posgrado (CAP) dos proyectos nuevas carreras: 1) *"Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"*, 2) *"Maestría en Economía Pública y políticas Sociales y Regionales"*. El Dr. Gay manifiesta que los proyectos de carreras nuevas deberían haber pasado por la Junta antes de su tratamiento en el CAP. La Dra. Recalde responde que la premura en el envío de estos proyectos radica en el vencimiento del plazo para presentar carreras nuevas para análisis en el CAP, el cual operó el pasado 15 del corriente mes. No obstante una vez que los proyectos sean revisados por el CAP serán tratados por la Junta previo envío al HCD para su consideración. Continúa diciendo que, si bien se cumplieron los plazos, esto no garantiza que los proyectos sean revisados por el Área Técnica y tratados por el CAP en las sesiones de este año. Por último agrega que le ha llegado un proyecto de nueva carrera con la modalidad a distancia impulsado por Silvina Freiberg relacionado con *"Gestión Cultural"*, el cual se comenzará a estudiar.

Siendo las 19:40 hs. y no quedando asuntos para tratar, se da por terminada la 6ª reunión del año 2016 de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

DR. ALEJANDRO GAY
Integrante Junta Directiva
Esc. de Graduados - Fac. Ciencias Económicas - U.N.C.

RICARDO J. CASTELLO
Integrante Junta Directiva
Esc. de Graduados -
Fac. Ciencias Económicas - U.N.C.

Dra. MARIA LUISA RECALDE
Vicedecana
A cargo de la Dirección
Esc. de Graduados - FGE-UNC